

— 30 —
Iglesia, nuestros padres impusieron silencio á sus
primeros creyentes: la santidad de los cristianos
era la prueba de la verdad del cristianismo. Reproducía-
nos entre nosotros esos mismos tiempos; allí la
fe tan violentamente atacada, tiene necesidad de
ser también fuertemente defendida. Hacemos co-
nocer nuestra religión por nuestras obras; este es
el testimonio más digno de ella, más propio para
hacerla respetar, y más capaz de obligar á sus
numerosos enemigos á confesar, que es la ley más
honorable y castiga que el hombre pueda recibir.

— 31 —
gracia á la divina misericordia, que se digna re-
cibir nuestros votos, presentarnos á sus ojos, y
manera, alabar á Dios sus obras, contemplar con
fe su bondad y nosotros una comunicación con-
tina de sus oraciones y favores de todos y de
todas, y por las adoraciones que le tribu-
mos sobre la tierra, prepararnos y conducirnos á
la felicidad de adorarle eternamente en el cielo.
Este culto tan necesario al hombre no se con-
siste en el momento que del alma y del corazón se
eleva al trono de Dios, sino en el culto á Dios
las miradas no tiene sino solo á Dios por objeto,
siendo como es un sentimiento tan justo, no de-

CULTO.

Una tercera parte esencial de la religión es el
culto de la divinidad. El mismo nombre de reli-
gión anuncia el lazo sagrado con lo que Dios nos
une á su servicio, y nos encadena á sus manda-
mientos. No es, pues, por su gloria por lo que
exige nuestras adoraciones: en el seno de la eter-
na bienaventuranza, ¿qué bien puede sacar de
nuestros homenajes? Nosotros somos los que te-
nemos necesidad de ser reconocidos á sus benefi-
cios, sujetos á su poder, fieles á sus preceptos. El
culto es para nosotros á la vez un deber y una
utilidad: reduciéndonos sin cesar á Dios, nos pe-
netra de su amor, nos apega á sus mandamientos,
nos escita á observarlos: cuantas veces nos ele-
vamos hácia la divinidad, descendemos como Moi-
sés, cargados con las tablas de la ley. Tributemos

gracias á la infinita misericordia, que se digna recibir nuestros votos, prescribírnoslos, trazarnos su manera, aplicar á ellos sus dones, establecer entre su bondad y nosotros una comunicacion continua de pretensiones y favores, de ruegos y de beneficios; y por las adoraciones que le tributamos sobre la tierra, prepararnos y conducirnos á la felicidad de adorarlo eternamente en el cielo.

Este culto tan necesario al hombre no es solamente el homenaje que del fondo del corazon se eleva al trono del Eterno, y que oculto á todas las miradas, no tiene sino solo á Dios por testigo; siendo como es un sentimiento tan justo, no debe temer manifestarse, y debiendo ser no menos vivo, no puede permanecer dentro de nosotros. Un culto puramente interior no conviene á esta vida: está reservado á los bienaventurados, que desprendidos de los sentidos, fijan sus miradas sobre el sol de justicia.

Sus homenajes pasan inmediatamente de sus corazones al Eterno; esta es la religion del cielo: mas á la de la tierra son indispensables signos sensibles, que le impidan deshacerse ó estraviarse.

La debilidad necesita ejemplos que la animen; la sencillez, una pompa solemne que eleve sus ideas; la ignorancia, ritos exteriores que graben en la memoria las instrucciones religiosas; la incertidumbre y la versatilidad, juntas públicas que las reunan en una creencia general y en una moral

comun. Y pues la religion nos enseña que nuestro cuerpo debe resucitar un dia, y ser participante del inestimable beneficio de la redencion; es muy justo tribute igualmente homenaje al Dios que ha tenido á bien ocuparse de su gloria; y así es como, segun nos lo dice el Apóstol, la fé interior produce la justificacion, y la confesion pública obra la salud eterna. Por eso se vé á todos los pueblos civilizados reconocer la necesidad de un culto exterior; por todas partes nos presenta la historia á la religion presidiendo al matrimonio, consagrando los juramentos, celebrando las exequias de los muertos; por donde quiera nos manifiesta rogaciones públicas, ceremonias y sacrificios; nosotros marchamos sobre el polvo de los templos y de las aras, que nuestros padres habian levantado á sus falsas divinidades. Los legisladores de los pueblos en medio de sus errores, habian reconocido lo que en el seno de la luz no ven los incrédulos de nuestros dias; que el culto público es para la sociedad, tanto un deber hácia Dios que la protege, como una necesidad para producir y conservar la reunion de sus miembros. ¿Y en cuántos paises las ceremonias religiosas no han reunido á hombres salvajes, todavía errantes en los bosques? ¿cuántas veces un templo, un altar, no han sido para las naciones, como para las tribus de Israel, un testimonio de su reunion, un fiador de sus derechos? Y para no citaros sino el

ejemplo mas célebre de esta influencia de la religion pública sobre la union de las sociedades, ¿esa confederacion famosa, que no hacia de todos los pueblos de la Grecia sino una sola nacion, no debió su nacimiento y su conservacion al tribunal establecido para el mantenimiento de la religion general, y á esos juegos cuyo origen recordaba las divinidades, y cuya celebracion formaba una parte del culto?

La humanidad necesita un culto público y esto hace en consecuencia indispensable una ley general que lo arregle, determine las fórmulas y fije las ceremonias. Los ritos exteriores dejarian de formar un homenaje comun, si cada particular pudiera arreglarlos á su arbitrio, y hubiese tantos cultos como hombres: y así como en la sociedad política hay leyes que prescriben las reglas de los actos civiles y dictan sus formalidades, á fin de evitar reclamos y prevenir sorpresas; de la misma manera, en la sociedad religiosa, es necesario que las prácticas del culto estén ordenadas, ya para hacerlas comunes y uniformes, y ya para alejar los errores. Tal es, en efecto, nuestra desgraciada situacion: colocados entre la irreligion y la supersticion, caeriamos infaliblemente en la una si descuidáramos las prácticas del culto, ó en la otra si las exagerásemos. La falta y el exceso son igualmente criminales: cada entendimiento encuentra aquí su escollo; y si el culto de la divini-

dad no es regularizado por una autoridad comun, se veria de una parte al pueblo carnal y grosero, entregándose totalmente á un vano aparato, pasar de prácticas á prácticas, y caer en el mas vergonzoso exceso de la supersticion; y de la otra á hombres ilustrados, ensoberbecidos de su razon, y midiendo todo sobre sus luces, desdeñar unos ritos cuya necesidad no percibirian, y aniquilar por grados las ceremonias, el culto, la fé, la religion entera. Y véase adónde habian llegado esas naciones, cuyas luces son hasta el dia de hoy el objeto de nuestra admiracion y de nuestro asombro: fué necesaria toda la sabiduría, toda la santidad, toda la fuerza de la ley cristiana, para aniquilar de un solo golpe la supersticion de los pueblos y la irreligion de sus filósofos: la predicacion de los apóstoles, para hacer conocer al verdadero Dios; las santas asambleas de los cristianos, para destruir los misterios impuros; el verificativo de nuestras profecías para hacer cesar la impostura de los oráculos, la sangre de Jesucristo corriendo sobre nuestros altares, para abolir los sacrificios humanos.

Que la incredulidad deje ya, en fin, de calumniar este culto sagrado, de que la humanidad ha sacado tan grandes ventajas. Que cese de presentarlo como una aglomeracion de minuciosidades indignas de la razon humana y de la grandeza divina, incompatibles con la sublimidad de los de-

beres que nos están impuestos, y aun peligrosas por la falsa confianza que ellos inspiran, y que, como dicen, apegando al hombre á vanas ceremonias, lo desvian de las obligaciones esenciales, substituyen las preces á las obras, las prácticas á las virtudes, la superstición á la piedad.

Estos abusos, que los incrédulos nos echan en cara el día de hoy con tanta injusticia, son precisamente los mismos con que los profetas reconvenían de parte de Dios á la antigua sinagoga. Esta nación carnal únicamente conmovida por objetos sensibles, á quien todos los ritos de su religión recordaban sin cesar los beneficios del Señor, ponía toda su confianza en aquel templo, el más augusto del universo, que Dios se había hecho construir, y en esas solemnidades pomposas, cuyas fórmulas había prescrito. Se observaban con exactitud las purificaciones legales; pero no se pensaba en purificar el interior; y haciéndose en alguna manera un baluarte de las ceremonias de la ley contra sus preceptos morales, se creía cualquiera autorizado á violarlos, cuando había cuidadosamente observado las prácticas externas. Pero Dios suscitaba de siglo en siglo profetas, que venían á turbar esta funesta tranquilidad, y arrancar el velo, que este pueblo grosero sin cesar reponía sobre sus ojos. Llegaron, en fin, los tiempos en que ya no debía haber sobre la tierra sino verdaderos adoradores; y en que Dios, que es un puro espíritu,

ya no fuese honrado sino en espíritu y verdad. En sus declamaciones injustas, ¡cuán distantes están los deístas de la vehemencia con que Jesucristo rechazaba este error funesto, que coloca lo esencial de la religión en lo exterior, este trastorno de todos los principios, que pierde las conciencias al tranquilizarlas, y que aniquila los deberes tanto más eficazmente, cuanto que los reemplaza por prácticas impotentes! Nuestras santas escrituras están llenas de esta grande verdad, que el culto externo no está prescrito sino para establecer, fortificar y animar el interno, y parece no haber sido dadas á los hombres, sino para manifestarla: tal es el espíritu que la Iglesia ha recibido de su divino Fundador. Nosotros estamos muy distantes de pretender justificar esas vanas ceremonias, esas prácticas extraordinarias que una piedad poco ilustrada, una devoción indiscreta, una falsa idea de perfección, el antojo de singularizarse, confesémoslo, y aun algunas veces el espíritu de interés, han mezclado con mucha frecuencia á la majestuosa sencillez del culto divino: las tradiciones de nuestros padres, si así lo hiciésemos, se levantarían al instante contra nosotros. Igualmente atenta á mantener la integridad del culto y su pureza, la Iglesia las ha prohibido siempre con un celo tan ardiente contra el error que lo ataca, y contra la superstición que lo altera: los decretos que sujetan á los fieles á los ritos que la

autoridad ha consagrado, prohíben al mismo tiempo introducir otros nuevos, que ella no hubiese aprobado. Tal es la barrera eterna entre la religion y la supersticion: lo que es especialmente prescrito, ó universalmente practicado, véase el culto religioso; lo que el espíritu privado pretende agregar á él, hé aquí el rito supersticioso. El pastor particular no tiene derecho para admitir ritos nuevos en la parroquia confiada á su cuidado; á la prudencia de su cabeza y de sus primeros pastores, es á quien la Iglesia reserva la introduccion de nuevos ritos, el exámen de nuevas prácticas, el pesar los hechos sobre que se fundan, justificar los objetos propuestos á los homenajes públicos, autorizar las preces, permitir las ceremonias. Nada puede ser introducido en el culto, nada debe ser espuesto á la veneracion de los fieles, que no esté pertrechado con el sello de la autoridad. Si alguna vez el temor de mayores males, obliga á la Iglesia á tolerar ritos que desaprueba, gimiendo de su condescendencia, aguarda el momento de suprimirlos; pide á Dios lo acelere; nos encarga de prepararlo. Exhortaciones, prohibiciones, amenazas, censuras, precauciones, la Iglesia emplea todos los medios de separar de su culto las prácticas inútiles ó minuciosas. ¡Y se la acusa de favorecerlas! ¡Se le hace un crimen de las que se deslizan á pesar de su vigilancia! ¡Y por la mas irritante de las injusticias se le echan

en cara los abusos, que todos sus esfuerzos no pueden impedir!

No es, pues, en esas prácticas extraordinarias que la Iglesia desaprueba, que deplora y condena, donde debeis buscar su verdadero espíritu; sino en los ritos que propone á vuestra veneracion, y cuya práctica os ordena. El exámen de nuestro culto es la respuesta mas terminante á los reproches que se le dirigen. Cada parte de este culto tiene su espíritu propio: de esta multitud pomposa de ceremonias, que la incredulidad y la herejía se reunen á combatir, no hay una sola que no tenga un objeto espiritual: todas llevan por fin, ó afirmar los dogmas de la fé, ó recordar los preceptos de la moral. Nuestros ritos sagrados se refieren á nuestros dogmas; constituyen una profesion de fé sensible y pública, al alcance del mas sencillo; y reunen en la misma doctrina, al sabio que se estraviaria en sus ideas, y al ignorante que no retendria ninguna. Conservando la creencia, la difunden, la perpetúan, precaven su alteracion, y sirven de monumentos siempre subsistentes y sin cesar renovados de las verdades que profesamos. Cuando Arrio osó combatir el primero de nuestros misterios, nuestros padres lo confundieron mostrándole los sacramentos universalmente administrados en nombre de la Santísima Trinidad; y cuando los sacramentarios intentaron negar la presencia de Jesucristo en la Eucaristía, la

adoracion de toda la Iglesia á este augusto sacramento, se levantó de todas partes contra ellos, y fué su primera condenacion. Ved, si no, á esas sectas, que abandonando las tradiciones de sus padres, han suprimido tambien sus ceremonias; ¿por ventura, han podido conservar la perpetuidad de su enseñanza, y permanecer estables en sus errores? La falta de este lazo comun de su creencia, ha sido una de las causas de esas variaciones que han conducido por grados á sus sectarios al socinianismo y al deismo. Nuestras ceremonias están igualmente unidas á la moral que la religion nos enseña. Tomadas en su conjunto, su objeto inmediato es elevar nuestras almas á la altitud de las cosas divinas, sostener la piedad dispuesta siempre á abatirse y reanimar el fervor, que necesita de un alimento continuo para no apagarse. Consideradas en particular, cada una de ellas nos recuerda deberes especiales, nos conduce á su práctica, nos alienta á cumplirlos. Recorred estos ritos sagrados que habeis practicado hasta el dia de hoy, acaso sin la debida atencion; penetraos, en fin, de su espíritu; ved cómo entran en el sistema de la religion; considerad el lugar que tienen en este gran todo; examinad sus relaciones, su íntimo enlace con las otras partes del cristianismo, y os convenceréis de lo irracionales que son, el incrédulo que las ridiculiza y el hereje que las condena.

La Iglesia ha consagrado desde su establecimiento, un dia de cada semana especialmente al culto divino, y es aquel en que Dios dió principio á la obra de la creacion, y en el que Jesucristo resucitado, consumando la obra aun mas preciosa de nuestra redencion, confirmó nuestra fé y fundó nuestra esperanza: de esta manera, el domingo nos presenta á la vez los dos mayores beneficios de la Divinidad. En este dia solemne en que solo Dios debe ser exaltado, se suspenden las ocupaciones profanas; y aun cuando únicamente hubiera esta ventaja, su santificacion mereceria ser respetada de los incrédulos. El pueblo pobre, agotado de fatigas, encuentra en él descanso á sus trabajos, adquiere fuerzas para nuevas tareas, y especialmente por esta utilidad los filósofos paganos tenian consideracion á las fiestas de sus falsas divinidades. Empero el descanso del domingo es el menor de los bienes que este santo dia acarrea al pueblo cristiano: en la disipacion en que viven la mayor parte de los hombres, es importante que haya un dia consagrado con particularidad á reconducirlos á Dios. Los resortes de nuestra alma tienden, por su esfuerzo continuo, á relajarse; y muy pronto quedarian sin accion, si no fuesen continuamente templados. Cada domingo, la Iglesia reúne á los fieles en el templo; los coloca mas cerca de la Divinidad; los pone mas inmediatamente bajo su mano; y en el sa-

grado lugar, donde todo recuerda los beneficios y preceptos del Altísimo, los cristianos, obedeciendo sus órdenes, se presentan á ratificar el compromiso de servirlo todavía con mas fidelidad. El niño es instruido allí de las verdades de la religion, al mismo tiempo que se predicán á la edad madura. La voz del pastor, la pompa de las ceremonias, la santidad de los misterios, el comun ejemplo, todo concurre á elevar á el alma, sostener la piedad, escitar el fervor y reanimar todas las virtudes. No, diga lo que quiera la incredulidad, no puede ser perdido para la sociedad el dia en que todos sus miembros aprenden á ser mejores, en que los niños se hacen más obedientes, los padres más tiernos, los esposos más fieles, los grandes más humanos, los ricos más caritativos, los pobres más laboriosos, los desgraciados más pacientes: el dia mas útil á la sociedad, es aquel en que se estrechan más los lazos que la unen.

A esta fiesta del Señor, que la Iglesia reproduce cada semana, se agregan otras que distribuye en el discurso del año. Estas son épocas sagradas que recuerdan al pueblo las grandes verdades de la religion; que representan continuamente los hechos principales de la vida de Jesucristo; que por este espectáculo, reaniman en los corazones el reconocimiento, el amor, la piedad, la sumision, todas las virtudes de que la vida del Salvador ha sido constantemente la leccion y el modelo. No

hay, pues, una sola de estas fiestas que no presente al alma algunos motivos particulares de consagrarse al servicio de Dios. Ellas son tambien entre nosotros monumentos preciosos de los hechos que celebran. Establecidas en su mayoría en los tiempos inmediatos á esos sucesos, por testigos oculares, en medio de naciones interesadas en contradecirlas, han sido solemnizadas, sin interrupcion, por la Iglesia católica y por todas las sectas cristianas. Las generaciones las han transmitido fielmente á las generaciones siguientes, y los padres cristianos, de siglo en siglo, han contestado á sus hijos como los del pueblo de Israel: "Estas fiestas que celebráis, y estas ceremonias con que las veis solemnizadas, son los testimonios que Dios quiere perpetuar de sus diversos beneficios."

Las fiestas de la Santísima Vírgen y de los santos estriban en el dogma de la invocacion de estos amigos de Dios, y en el deber de nuestra santificacion. Es en verdad, una doctrina bien preciosa, aquella que pone á la tierra en comercio con el cielo, y á la Iglesia militante en sociedad con la triunfante; que nos presenta á los bienaventurados en la morada de la gloria, interesándose todavía en las regiones que habitaron, que regaron de su sangre, convirtieron por su predicacion, instruyeron por sus lecciones, edificaron por sus virtudes. ¡Cuán consolador es para

el fiel, pensar que los hombres virtuosos que lo han precedido sobre la tierra, se dignan dirigir sobre él algunas miradas; que los padres, parientes y amigos que han muerto con el signo de la fé, no están perdidos para él, que velan sobre sus acciones, secundan sus esfuerzos, unen sus ruegos á los suyos, y desde el seno de la felicidad le alargan los brazos para atraerlo á su compañía! ¡Qué estímulo mas poderoso para la virtud, que la contemplacion de estos grandes modelos, que han llegado al término al que nosotros nos dirigimos, al través de los mismos obstáculos y mediante los mismos auxilios! Sus solemnidades los devuelven en alguna manera á nosotros; sus ejemplos reviven para nuestra edificacion; sus imágenes, espuestas en nuestras iglesias, son para el pueblo ignorante libros en que se instruye de las grandes acciones de su vida: sus reliquias, presentadas á la veneracion pública, son monumentos auténticos de los hechos que admiramos: invocando á los santos nos escitamos á imitarlos, y nos hacemos dignos de seguirlos.

Con suma injusticia, pues, se acusa á la Iglesia católica de haber abusado de la institucion de las fiestas, haciéndolas muy comunes; y de haber quitado, por la indiscreta multiplicacion de los dias consagrados al descanso, brazos al trabajo, dias al comercio y riquezas al Estado. Supongamos la realidad del abuso; no disputemos ni aun la ex-

geracion: pero que á lo menos observen nuestros adversarios cuáles fueron el tiempo, las causas y los efectos. La multiplicacion de las fiestas remonta á esa época desgraciada en que el gobierno feudal regia, ó mas bien, desolaba á la Europa; en que vasallos insolentes habian usurpado los derechos del monarca, para invadir los de la nacion, é introducido la anarquía para ejercer el despotismo: en el seno de la desgracia los pueblos oprimidos y despojados, volvian sus miradas hácia el único consuelo que les quedaba; corrian de todas partes á los piés de los altares, á buscar alivios y consuelos; y era muy natural que se esforzasen en multiplicar los dias en que el yugo, pesando menos duramente sobre sus cabezas, les dejara la libertad de respirar. Los mismos soberanos favorecian por otra parte el establecimiento de las fiestas nuevas; y uniéndolas al bien de su Estado, se aprovechaban del concurso que atraian las solemnidades, para ampliar el solo recurso que quedaba al comercio, circunscrito en términos muy estrechos. ¿Fueron acaso culpables nuestros padres de haber secundado esta política bienhechora? En el mismo tiempo tambien se suspendia, en nombre de Dios, el furor de las guerras privadas, y se publicaban esas treguas sagradas, convertidas despues en una paz uiversal. El mismo espíritu que consagraba dias á la paz, los concedia igualmente al descanso del pueblo. Tal